



**Pacífico**  
Escuela de Gestión  
Pública

Programa de Especialización en

# Arbitraje Internacional e Inversiones



SOCIOS ACADÉMICOS:



UNIVERSIDAD  
DEL PACÍFICO  
FACULTAD DE DERECHO





**Pacífico**  
Escuela de Gestión  
Pública

“

El Arbitraje  
Internacional  
es uno de los  
medios más  
empleados  
para resolver  
controversias  
por su  
celeridad y  
flexibilidad”.

**Fernando Cantuarias**

Decano de la Facultad de Derecho de la  
Universidad del Pacífico y docente del  
Programa de Especialización en Arbitraje  
Internacional e Inversiones.



SOCIOS ACADÉMICOS:

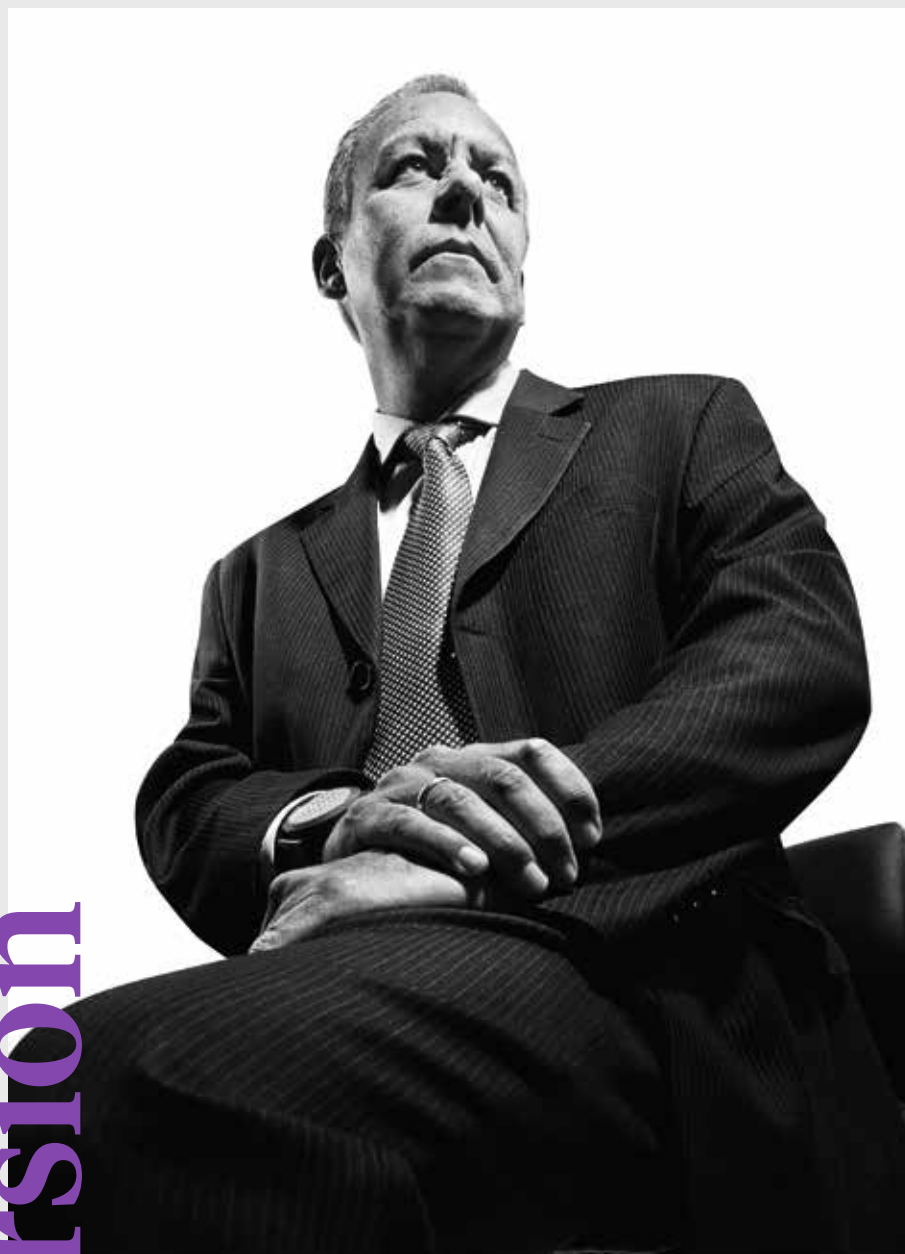




**Pacífico**

Escuela de Gestión  
Pública

Arbitraje, un  
mecanismo de gran  
relevancia para la  
inversión



## Los países enfrentan el desafío de promover ambientes atractivos para las inversiones

“

El crecimiento importante del comercio mundial y de las inversiones genera, para los países, el reto de consolidar ambientes atractivos para la inversión y mecanismos que garanticen seguridad jurídica.

En efecto, los países enfrentan el desafío constante de crear y mantener condiciones clave para promover las inversiones, como mayor estabilidad política, mercados consolidados y marcos legales claros que generen seguridad jurídica favoreciendo la prevención de conflictos.

En este contexto, el arbitraje se erige como un mecanismo de gran relevancia para los inversionistas, al garantizar que sus inversiones no serán afectadas por la intervención arbitraria del Estado; por lo que no resulta extraño que en la actualidad sea el mecanismo más utilizado para la resolución de conflictos por su eficiencia, celeridad y flexibilidad.

Es por ello que la Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico en convenio con la Cámara de Comercio Americana del Perú presentan el Programa de Especialización en Arbitraje Internacional e Inversiones, que constituye una oportunidad de formación de primer nivel para los profesionales del sector privado y público que desean profundizar sus conocimientos sobre la materia.

El programa cuenta con una estructura curricular sólida orientada a brindar los conocimientos y herramientas para adquirir una visión global del arbitraje internacional y la normativa relativa a inversiones, contando con la destacada participación de expertos expositores de distintas nacionalidades y sistemas jurídicos de reconocida trayectoria profesional en materia de arbitraje e inversiones.

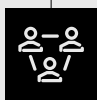
**ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA**  
Universidad del Pacífico



# Visión global del arbitraje internacional

## Una propuesta integrada con un espacio de debate y de intercambio permanente

### NUESTRAS FORTALEZAS



**Oportunidad de formación de primer nivel para los profesionales del sector privado y público.** Para los funcionarios públicos que operan y ejecutan contratos relativos a inversión extranjera, el programa permitirá identificar situaciones derivadas de sus acciones, que podrían generar responsabilidad internacional del Estado peruano.



**Programa con alto nivel de especialización en materia de arbitraje internacional e inversiones.** Con la solidez y respaldo de la Escuela de Gestión Pública y la Cámara de Comercio Americana del Perú.



**Estructura curricular sólida.** Orientada a brindar los conocimientos y herramientas para adquirir una visión global del arbitraje internacional y la normativa relativa a inversiones.



**Metodología teórico-práctica.** El modelo de formación está basado en una metodología teórico-práctica que permitirá no solo adquirir nuevos conocimientos sino aplicarlos con éxito en el quehacer profesional.



**Participación destacada de expertos expositores de distintas nacionalidades y sistemas jurídicos.** Con amplia experiencia profesional en materia de arbitraje e inversiones.

Nuestros participantes son abogados, bachilleres de derecho u otras profesiones afines, árbitros, funcionarios del Estado y otros operadores jurídicos que deseen profundizar sus conocimientos en arbitraje y la normativa relativa a inversiones.

### LA EDAD PROMEDIO DE LOS ALUMNOS DEL PROGRAMA

**36** Años

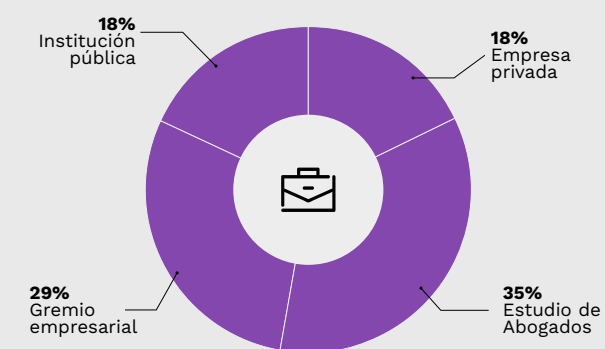
### GÉNERO

**48%** Mujeres

**52%** Hombres



### SECTOR ECONÓMICO DE PROCEDENCIA



### CARGOS DE PROCEDENCIA

Abogados	22%	Independientes	11%
Secretaría arbitral	22%	Audidores	6%
Asociados	17%	Gerentes	6%
Jefes y supervisores	17%		

# Malla curricular\*

## CURSOS

<b>SESIÓN I</b> Sujetos del DIP / Responsabilidad del Estado	<b>SESIÓN II</b> Derechos de Tratados y Convención de Viena
<b>SESIÓN VI</b> Práctica de Prueba (II)	<b>SESIÓN VII</b> Reglas IBA: Producción de documentos
<b>SESIÓN XI</b> Medidas precautorias y Arbitraje de Emergencia	<b>SESIÓN XII</b> Sometimiento de una reclamación a arbitraje de inversiones
<b>SESIÓN XVI</b> Trato Justo y Equitativo, No Discriminación y Protección y Seguridad Plenas	<b>SESIÓN XVII</b> Expropiación y Medidas Equivalentes a Expropiación

\* El material estará a disposición de los estudiantes en la plataforma virtual Blackboard.

## CURSOS

<b>SESIÓN III</b> Constitución del Tribunal Arbitral: cuestiones a tener en cuenta	<b>SESIÓN IV</b> Redacción de las reglas del arbitraje (Acta de Instalación) y ordenamiento del procedimiento	<b>SESIÓN V</b> Práctica de prueba (I)
<b>SESIÓN VIII</b> Arbitraje multiparte / Arbitraje multicontrato	<b>SESIÓN IX</b> Laudo: técnicas de deliberación y redacción	<b>SESIÓN X</b> Ejecución de laudo / Inmunidades
<b>SESIÓN XIII</b> Treaty Claims y Contract Claims (Cláusula Paraguas)	<b>SESIÓN XIV</b> Inversión e Inversión Protegida	<b>SESIÓN XV</b> Treaty Shopping
<b>SESIÓN XVIII</b> Prevención de conflictos en materia de inversiones	<b>SESIÓN XIX</b> Cuantificación de daño en el arbitraje de inversiones	

"La Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico se reserva el derecho de reprogramar la malla y las fechas de dictado, incluyendo la frecuencia horaria, de acuerdo con su proceso de mejora académica continua o causa de fuerza mayor, lo que será comunicado oportunamente."



### CERTIFICACIÓN

## Diploma en Arbitraje Internacional e Inversiones por la Escuela de Postgrado de la Universidad del Pacífico.

## Un espacio de intercambio permanente

El programa cuenta con una estructura curricular sólida orientada a brindar los conocimientos y herramientas para conocer y comprender específicamente:

### El marco jurídico

- › Conocer el marco jurídico nacional en inversiones, y las modalidades y contratos de inversión.
- › Conocer el marco jurídico internacional en inversiones, y los principales tratados suscritos por Perú en la materia.

### El proceso del arbitraje

- › Conocer los alcances del convenio arbitral, sus diversas modalidades y mecanismos de protección.
- › Conocer los estándares de imparcialidad e independencia que deben cumplir los árbitros.

### Los tratados de inversión

- › Comprender las principales garantías y deberes establecidos en los tratados de inversión, así como los tipos de reclamaciones que se presentan respecto de ellos.
- › Conocer la dinámica del principal foro de arbitraje de inversiones constituido por el CIADI.

# Conocimiento que se comparte

## Expositores nacionales e internacionales, con experiencia en arbitraje internacional

Desde su creación, una de las prioridades de la Escuela de Gestión Pública fue reunir a especialistas en la administración pública y el mercado internacional.

El programa contará con la destacada participación de especialistas de distintas nacionalidades y sistemas jurídicos.

Su amplia trayectoria profesional les permitirá crear sesiones desafiantes con el objeto de brindar una visión global del arbitraje internacional y la normativa relativa a inversiones.

Son ellos quienes marcan el desarrollo profesional del estudiante y garantizan que sus inversiones no serán afectadas por la intervención arbitraria del Estado.

## Expositores internacionales



**Kathy  
Ames**

*Árbitro Independiente (EE.UU.)*



**José  
Ricardo Feris**

*Squire Patton Boggs (Francia)*



**José Ignacio  
García Cueto**

*Clifford Chance (EE.UU.)*



**Francisco Gonzalez  
de Cossío**

*González de Cossío Abogados  
(México)*



**Jonathan  
Hamilton**

*White & Case (EE.UU.)*



**Andrés  
Jana**

*Bofill Mir & Álvarez  
Jana (Chile)*



**Rafael  
Llano**

*White & Case (México)*



**Ignacio  
Suarez**

*Clifford Chance (EE.UU)*



**Franz  
Stirnimann**

*Froriep (Suiza)*



**Ignacio  
Tortero**

*GTS (EE.UU.)*

"La Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico puede modificar la plana docente por disponibilidad de algún profesor u otros motivos. Sin embargo, garantizamos que esos cambios no afectarán la calidad del programa. Cualquier modificación de este tipo será comunicada a los participantes antes del inicio de clases."



El programa contará con la participación de reconocidos especialistas de distintas nacionalidades y sistemas jurídicos que, teniendo como base su experimentada carrera, desarrollarán exposiciones de alto nivel.

Su destacada formación académica y profesional, les permitirá crear desafiantes sesiones, con el objeto de brindar una visión global del arbitraje internacional y la normativa relativa a inversiones.

## Expositores nacionales



**Ricardo Ampuero**

*Ministerio de Economía y Finanzas*



**Álvaro Aguilar**

*Cámara de Comercio Americana del Perú*



**Alfredo Bullard**

*Socio del Estudio Bullard, Falla & Ezcurra*



**Fernando Cantuarias**

*Universidad del Pacífico*



**Huáscar Ecurra**

*Socio del Estudio Bullard, Falla & Ezcurra*



**Roger Rubio**

*Cámara de Comercio Americana del Perú*



**Carlos Zelada**

*Universidad del Pacífico*

"La Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico puede modificar la plana docente por disponibilidad de algún profesor u otros motivos. Sin embargo, garantizamos que esos cambios no afectarán la calidad del programa. Cualquier modificación de este tipo será comunicada a los participantes antes del inicio de clases."





SQUIRE  
PATTON BOGGS

GST  
LLP

GCA  
GENERALIST LAW ASSOCIATES, S.L.

CLIFFORD  
CHANCE

FRORIEP

ROFILL MIR & ALVAREZ JARA  
Abogados

WHITE & CASE

 **Pacífico**  
Escuela de Gestión  
Pública

"Una vez efectuado el pago de la matrícula, no se podrá solicitar la devolución por este concepto. El dictado de clases del programa académico se iniciará siempre que se alcance el número mínimo de alumnos matriculados establecido por la Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico".

INFORMACIÓN  
CLAVE ↘

DURACIÓN

2

MESES LECTIVOS  
APROXIMADAMENTE

INICIO

4 de octubre

FRECUENCIA

Dos veces por semana

VIERNES

6:30 p.m. a  
9:30 p.m.

SÁBADOS

9:30 a.m. a  
12:30 p.m.

INVERSIÓN

S/. 6.500

OPCIÓN DE FINANCIAMIENTO DIRECTO.

REQUISITOS:

Grado académico de bachiller  
en Derecho o carreras afines.  
Experiencia profesional mayor  
de dos años.





**Informes**

Jr. Sánchez Cerro 2141  
Jesús María, Lima  
+ 511 219-0100 / +511 219-0158

**Nuestra Asesora**

**Yesica Siu**  
+511 219-0100 Anexo 2220  
yk.siu@up.edu.pe



**Pacífico**  
Escuela de Gestión  
Pública



[www.egp.up.edu.pe](http://www.egp.up.edu.pe)

"Una vez efectuado el pago de la matrícula, no se podrá solicitar la devolución por este concepto. El dictado de un mínimo de alumnos matriculados establecido por la Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico".